

EDICTO

Nº Edicto: 12500

Carátula: AQUEVEDO, DIEGO ADRIAN C/ JA ESCOT SEGURIDAD S.A., ESCOT JULIO ANSELMO Y MURATA S.A. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

Número de Expediente: Recep.:RO-00126-L-2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6172

Texto del edicto:

El Dr. JUAN HUENUMILLA, presidente de la CÁMARA SEGUNDA DEL TRABAJO de la Ila. Circunscripción Judicial, secretaría a cargo de la DRA. MARÍA MAGADALENA TARTAGLIA con asiento de funciones en calle San Luis Nº 853, 2do. Piso, de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos RO-00126-L-2021 "AQUEVEDO, DIEGO ADRIAN C/ JA ESCOT SEGURIDAD S.A., ESCOT JULIO ANSELMO Y MURATA S.A. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO", cita y emplaza por el plazo de DIEZ (10) días a los HEREDEROS de ESCOT JULIO ANSELMO a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (art.53 inc. 5 del CPCyC).-

Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos (2) días consecutivos. FDO.: DR. JUAN A. HUENUMILLA-PRESIDENTE.-

GENERAL ROCA, 20 de Marzo de 2023.-

DR. JUAN AMBROSIO HUENUMILLA
PRESIDENE